

12ª semana del tiempo ordinario. Martes: Mt 7, 6. 12-14

Estamos ya casi terminando el sermón de la montaña. Ahora Jesús les da a sus discípulos tres recomendaciones. La primera es una sentencia prudencial sobre la transmisión para otras personas de tantas cosas hermosas y buenas, que les ha dicho y que son como perlas. Dice Jesús que no todo se debe decir a todos o de la misma manera. En verdad que es una frase un poco difícil de entender. Parece ser que se basa en un refrán popular que podía ser así: “no echar las perlas a los cerdos o lo santo a los perros”. Para los judíos los cerdos y los perros eran animales impuros. Aquí Jesús no se refiere a los paganos, como podría ser desde el punto de vista de los judíos, sino a los que tengan una actitud de rechazo o no valoran o desprecian el Evangelio, como hacen los cerdos con las perlas. Ante una actitud tal de cerrazón la única postura posible es el silencio.

No se trata de faltar al amor, sino de actuar con prudencia. A veces se manifiesta una insistencia sectaria tal que lo único que causa es furor en otros. Por eso hace falta tacto y delicadeza en la exposición del Evangelio. No es prudente provocar la oposición con pretexto de decir la verdad. No es prudente decir, y menos imponer, temas grandiosos de la fe a quien no está preparado y hay que tener cuidado que lo sagrado no sea profanado. Ciertamente que el Evangelio y lo divino es para todos, pero hay personas o grupos que no están en condiciones de entender y recibir. No hay que entenderlo en sentido de superioridad, sino que es una invitación a la prudencia.

La segunda recomendación es una ley que resume todas las leyes: es la regla de oro del cristiano: “Haz a los demás lo que quieras que te hagan a ti”. Resume todo lo que se había dicho en el Ant. Testamento, que es lo que significa “la Ley y los profetas”. Por Ley se entiende lo expresado por la tradición mosaica en cuanto a los preceptos fundamentales, y los profetas eran las diferentes actualizaciones de esas leyes según la situación histórica. La regla la pone Jesús en positivo, que significa muchísimo más que en negativo, que era así: “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”. En positivo significa como preguntarnos muchas veces qué es lo que queremos para nosotros: que nos atiendan, que sean tolerantes con nuestros defectos, que alaben nuestras cualidades, etc. Pues eso debemos hacer con los demás. Cuando tenemos que juzgar a otra persona, pongámonos en su lugar y nos preguntemos ¿Cómo nos gustaría que nos trataran si fuéramos esa persona? Es lo mismo que Jesús diría en otras ocasiones: “Ama a tu prójimo como a ti mismo”. Jesús en la Última Cena pondría un grado mayor cuando nos enseña a “amar como Yo os he amado”. Y Jesús nos ha amado hasta dar la vida, es decir, más que a sí mismo.

La tercera recomendación es esforzarse por pasar “por la puerta estrecha”. Algunos piensan si Jesús quiso decir que eran pocos los que se salvan. Una vez que se lo preguntaron, Él no quiso responder. Ahora lo que nos dice es que el camino de la vida es fatigoso y doloroso. No habla sobre lo que pasará al final, sino lo que está ocurriendo en el tiempo presente. Y lo que pasa es que la mayoría se va por el camino de la mediocridad, por el camino fácil de las tendencias mundanas, mientras que los que siguen el camino que ha descrito en el sermón de la montaña, los que se quieren integrar plenamente al Evangelio, son pocos. No es que Jesús sea pesimista, pero aquí hace una advertencia grave. La puerta estrecha significa que la propuesta del cristianismo es bastante exigente, pues hay que renunciar al egoísmo, y si queremos lograr una sociedad como Jesús quiere, son necesarios esfuerzos y sacrificios.

En este mundo en que la corriente arrastra hacia la comodidad, es difícil seguir el camino de Jesús: saber perdonar, no juzgar, sufrir en silencio las injusticias. Sabemos que muchos se ríen al oír estas grandes verdades. Es como echar perlas a quien no sabe apreciarlas. Por eso hay que tener paciencia y mucho amor.